



MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXL - N° 63
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL ITEC LEONARDO DA VINCI

RIO CUARTO

La Comisión Directiva del ITEC convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril del corriente año a las 18:30hs en calle Wenceslao Tejerina Norte 783 de la ciudad de Río Cuarto. Se tratará el siguiente orden del día: 1. Lectura y firma de Acta. 2. Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 4. Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 5. Designación de dos asociados para reafirmar el acta con sus firmas.

3 días - N° 145571 - \$ 2439 - 06/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA.-Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Limitada y de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto Social de la misma, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO para elegir DELEGADOS DISTRITALES, las que se realizarán el día 19 de abril de 2018 desde la hora 19.30 hasta la hora 23.30, en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO N°1: Abarca desde el Asociado 29 de Octubre SRL (N° 10.440) hasta el Asociado ESPAÑOL, Oscar (N° 2.753). Lugar de la Asamblea: Sede administrativa de la Cooperativa – Belgrano 357 – 1º piso – Villa Nueva. Cantidad de Asociados

del Distrito: 3.283. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes. DISTRITO N°2: Abarca desde el Asociado ESPAÑOL, Enio (N° 2.513) hasta el Asociado NOBREGA LASCANO, Ignacio (N° 6.559). Lugar de la Asamblea: Club de Abuelos 9 de Julio – Belgrano 201- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.285. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes. DISTRITO N°3: Abarca desde el Asociado NOCETTI, Raul Eduardo (N° 6.779) hasta el Asociado ZUVICH, René de (N° 1.973). Lugar de la Asamblea: STI (Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Alimentación) – Leandro N Alem N° 701 - Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.282. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes. Para dar tratamiento al siguiente: Orden del Día: 1- Elección de dos Asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. 2- Elección de dos (2) Asociados para desempeñarse como Secretario de la Asamblea e Integrar la Comisión Escrutadora de votos. 3- Lectura de informe sobre la marcha de la cooperativa por parte del Presidente de la Asamblea donde recogerá las iniciativas formuladas, por parte de los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 4- Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 1.- Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes por el término de un año para el Distrito N° 2. Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes para el Distrito N° 3 por el término de un año; para asistir todos ellos a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 47 y a las Asambleas Extraordinarias que pudieren darse durante su mandato. NOTA: Todas las Asambleas de Distrito, se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito respectivo.- Art. 33º del Estatuto Social. Las listas con la firma de por lo menos un (1) apoderado y siendo

auspiciada por veinte asociados, conteniendo la nómina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa, por lo menos con cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la Asamblea.- Art. 34º del Estatuto Social. Víctor Hugo Grosso - José Pons - Secretario - Presidente.

3 días - N° 145641 - \$ 11196 - 06/04/2018 - BOE

AERoclUB VILLA DOLORES

Por Acta N° 1.154 de la Comisión Directiva, de fecha 03/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de abril de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Manuel Belgrano S/N de la localidad de Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios Económicos cerrados el 31/08/2015; 31/08/2016 y 31/08/2017 respectivamente. 3) Elección de autoridades. Se renovará los siguientes cargos: Secretario, Vocal Titular y vocal suplente, revisor de cuentas y revisor de cuentas suplente. 4) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 145629 - \$ 931 - 04/04/2018 - BOE

ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LTDA.

Señores asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 25 de Abril de 2018, a las 20:00

hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples Municipal (SUM), ubicado en la calle 25 de Mayo N° 49, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 58 comprendido entre el 1° de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Bertone Luis A.; Demarchi Héctor E.; Leonardo Nolberto; Gambone Jorge A.; Rossetto Horacio A.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Bonetto Sergio O.; Molina José María; Silvestre Leonardo F.; por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 144847 - \$ 2073,60 - 06/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se CONVOCA a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 27 de abril de 2018 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la sede: calle Jujuy N° 63 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de un socio para que suscriba el acta de asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balances, Memorias y cuenta de gastos de los ejercicios económicos finalizados el 30/04/2016 y el 30/04/2017.- El directorio.

3 días - N° 144877 - \$ 638,40 - 06/04/2018 - BOE

CAVICON

La Comisión Directiva de la Cámara de Fabricantes de Máquinas Viales, de la Construcción y Afines de la Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 4/05/2018 en la sede de la Cámara, sita en calle Av. Circunvalación (S.O.) Km. 27,5 de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Cba. a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera por falta de quorum, en el mismo lugar, con el si-

guiente Orden del día: 1- Designación de dos Socios para firmar el Acta.- 2- Tratamiento y Aprobación Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos de los Ejercicios correspondientes a los Períodos 2015, 2016 Y 2017.- 3- Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización respecto del período 2018-2019.- EDUARDO BERTELLO, PRESIDENTE - LUIS MENZA, SECRETARIO.

1 día - N° 145501 - \$ 978 - 04/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA DOLORES

Señores Socios: En nuestro carácter de Presidente y Secretario de la Asociación Española de Socorros Mutuos de la Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, en cumplimiento con el Estatuto Social, registrado en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), bajo Matrícula N° 28 e inscripto en el Registro Permanente de la Secretaría de Políticas Sociales, Cooperativas y Mutuales bajo el mismo N° 28 y Personería Jurídica otorgada por Decreto N° 5385 del 02/11/1919, C.U.I.T. N° 30-62823980-7, CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA para el día veintiocho (28) de abril del año dos mil dieciocho (2018) a las quince (16,00) horas en el Salón España, sita en calle Presidente Perón N° 136/142 de esta Ciudad. ORDEN DEL DÍA: 1.Designar a dos Socios para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta.- 2.Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadros Anexos, finalizado el 31 de diciembre de 2017, e informe de la Junta Fiscalizadora.- Consejo Directivo.

3 días - N° 145496 - s/c - 06/04/2018 - BOE

HOGAR DE NIÑOS SAN VICENTE DE PAUL

Por Acta con fecha 20/04/18, se decide tratar la 1-Designación de los Asociados para la firma del acta. 2-Causas por las que se realiza fuera de termino.3-Lectura y Aprobación del Acta anterior 4-Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuadros Resultado e Informe de los Síndicos, del Ejercicio finalizado el 31 Marzo 2.017.-

3 días - N° 145514 - s/c - 06/04/2018 - BOE

COMUNIDAD DZOGCHEN, ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

La Comunidad Dzogchen convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de dos mil dieciocho, a las nueve y treinta horas, en la sede social de la Comunidad, sita en Calle pública sin número El Durazno, Tanti, a fin de tra-

tar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma integral y adecuación de nuestros Estatutos Sociales a la normativa vigente en el nuevo Código Civil y Comercial Argentino.

1 día - N° 145619 - \$ 561 - 04/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE ADELIA MARIA.- C.E.L.A.M.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 27 de Abril de 2018 a las 20:30 horas en el local destinado a la Biblioteca Popular de C.E.L.A.M., para considerar el siguiente: Orden del día.1)Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Proyecto de Absorción de la Pérdida correspondiente al 64° Ejercicio iniciado el día 1° de Enero de 2017 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2017.3)Nombrar 3 socios para que tengan a su cargo el acto electoral.4)Renovación parcial:a)Elección de 3 miembros titulares por el término de 3 años en reemplazo de los Sres. Daniel H. MARTINI, Fabián A. IDIART y Luis E. TOBAREZ.b)Elección de 3 miembros suplentes por el término de 1 año en reemplazo de los Sres. Dr. José A. GARCIA, Adrián J. MONTHELIER y Miguel A. BISOTTO.c) Elección del Síndico Titular en reemplazo del Sr. Claudio N. MINARDI y Síndico Suplente Luciano E. TRABUCCO ambos por el término de 1 año.El Secretario. Arts.N°31,N°32,N°41 y N°49 de la Ley N° 20337.

3 días - N° 145119 - \$ 1816,20 - 06/04/2018 - BOE

PALMAS DE CLARET S.A.

El Directorio de Palmas de Claret S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, la que se llevará a cabo en el quincho del Complejo Palmas de Claret, ubicado en calle Pan de Azúcar N° 200 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el próximo 20 de abril de 2018 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para que junto con la Sra. Presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de los Balances y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2015 y cerrado el 31 de diciembre del mismo año, conforme

art. 234 de la ley 19.550. 3) Consideración de los Balances y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre del mismo año, conforme art. 234 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por las funciones desempeñadas desde su designación y hasta la fecha, en los términos del art. 234, inc. 3 de la ley 19.550. 5) Elección de Elección de autoridades que se desempeñarán desde el día de la fecha y hasta el vencimiento del presente ejercicio. 6) Tratamiento de las observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas al expediente N° 0007-122593/2015. 7) Ratificación de las asambleas de accionistas celebradas con fechas 23.4.2014 y 2.7.2015.

5 días - N° 143958 - \$ 3591,20 - 04/04/2018 - BOE

SIMETAL S.A.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle La Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 26 de Abril de 2018, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el período 2017.

5 días - N° 145100 - \$ 3455 - 09/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO "OMEGA SEGURIDAD" LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada, ha resuelto convocar a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados, a realizarse el día 30 de abril de 2018, en el horario de 09:00, en calle Hualfin N° 350 barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, electos por la asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Libro de Actas dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informe del Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico-social

N° 28, que inicio el 01 de enero de 2017 y concluyo el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la actualización del monto de la cuota del capital social de los asociados. 4) Autorizar al Consejo de Administración, para que en nombre de los asociados, contrate un seguro de vida colectivo y un seguro de accidentes personales, de los cuales los asociados son sus beneficiarios directos. 5) Elección mediante el mecanismo del voto secreto, de tres Consejeros Titulares y dos Consejeros Suplentes; un Sindico Titular y un Sindico Suplente, para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y del órgano de fiscalización. 6) Elección y designación de tres asociados para que integren la Comisión escrutadora de votos, e informen a la Asamblea, el resultado de la elección. **NOTA:** a) Según el art. 37 del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo, las Asambleas de Asociados, se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados. b) El balance general, estados de resultados y cuadros anexos, juntamente con la memoria y los informes del Síndico y del Auditor, 15 días antes de la Asamblea, están a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada.

3 días - N° 144388 - \$ 3192,12 - 05/04/2018 - BOE

CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO LA CASONA - ASOC CIVIL

Por acta de C.D 174 del 16.03.2018 el Centro Integral Educativo La Casona - asoc civil - convoca a asociados a la A.G.O el día 20.04.2018 19 hs en la sede de JUJUY 2333 con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, informe de la C.R.C y documentación contable del ejercicio económico n 14 cerrado el 31.12.2017.- Secretaria

3 días - N° 145004 - \$ 455,88 - 06/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN TELETAXIS DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2018 A LAS 10.30HS EN CALLE GRANADERO DIAZ N° 3075 DE B° ANA MARÍA ZUMARAN SEDE DEL CLUB CHAZON CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1)Canto las estrofas del Himno Nacional. 2)Homenaje a los socios fallecidos. 3)Lectura acta anterior. 4)Designación de dos socios para el acta de Asamblea. 5)Asamblea fuera de termino causales. 6)Lectura de Memoria y Balance, su apro-

bación e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7)Situación juicio de despido de los ex empleados y actualización precio venta predio deportivo. 8)Asignación de montos según artículo N° 34 del Estatuto Social. 9)Renovación de Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 145095 - \$ 2166 - 04/04/2018 - BOE

CÓRDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACIÓN CIVIL"

"Se informa a todos los socios de "CÓRDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACIÓN CIVIL", Personería Jurídica 3027A/10 que el día Jueves 12 de Abril de 2018 a las 18 hs, se llevará a cabo en el domicilio de nuestra sede una asamblea de carácter general en la cuál se tratará el siguiente temario: 1) Aprobación de libros, documental contable y memoria 2017. 2) Informe del Órgano Fiscalizador. 3) Elección de Autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas)."

3 días - N° 144119 - s/c - 05/04/2018 - BOE

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE DE AUSONIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el Martes 17 de Abril de 2018 a las 20:00 hs. en la sede del Club. Orden del Día a tratar 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de la Asamblea, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dichos ejercicios. 5) Designación de una Junta Escrutadora compuesta por tres socios, 6) Designación, por el término estatutario, de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 4 (cuatro) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente 7) Proclamación de las autoridades electas.- Solo participarán del acto eleccionario las listas completas de candidatos que hayan sido oficializadas a la C.D. por lo menos cinco días antes al fijado para este acto (Art 58). Se informa que de acuerdo al Art. 49 del estatuto Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad

más uno del total de los socios. Transcurrido una hora después de la hora fijada para la reunión sin conseguirse quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. La Secretaría.-

3 días - N° 144415 - s/c - 04/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RESTITUTA ALBARRACÍN DE GONZÁLEZ

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Asociación Civil "Biblioteca Popular Restituta Albarracín de González", Personería Jurídica N° 306 "A"/ 13, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 20 de Abril de 2018, a las 19 horas, en la sede de la Biblioteca, Av. San Martín s/n°, Los Reartes, Dpto. Calamuchita, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, correspondiente al ejercicio económico n°5, cerrado el 31 de diciembre del año 2017 y 3) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - N° 144532 - s/c - 04/04/2018 - BOE

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el próximo 28 de abril de 2017 a las veinte horas, en el Salón de Actos de la Municipalidad Local sito en calle 25 de Mayo N° 15 de la Localidad de La Francia para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. 2) Elección de nueve miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco vocales titulares y dos suplentes y elección de los Integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, dos titulares y dos suplentes. Todos por tres años. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.

3 días - N° 144680 - s/c - 04/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA LA PAQUITA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril de 2018, a las 21:00 has. en el Sa-

lón Social de La Paquita para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen y aprueben el acta de asamblea; 2) Explicación de los motivos que originaron la realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y Anexos, Informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable, correspondientes al ejercicio N° 44 finalizado al 31 de Diciembre de 2016. 4) Elección de miembros para la renovación Parcial de la Comisión Directiva: Cinco miembros Titulares por dos años; Tres miembros suplentes por un año; 6) Elección de Dos miembros Titulares y Dos Suplentes para el Tribunal de Cuentas por un año. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 144916 - s/c - 05/04/2018 - BOE

ASOCIACION BIBLIOTECA POPULAR "CRECIENDO"

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Abril de 2018, a las 21:00 has. en instalaciones de la Institución de La Paquita para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen y aprueben el acta de asamblea; 2) Explicación de los motivos que originan la realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y Anexos, Informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable, correspondientes al ejercicio N°17 finalizado al 31 de Diciembre de 2016, 4) Aprobación de todo lo actuado por la comisión directiva desde la última Asamblea a la actual. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 144921 - s/c - 05/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS PERDICES

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Perdices, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle Bv. Roca 215 de la localidad de las Perdices, provincia de Córdoba el día diecisiete de abril del año 2018 a las 20:30 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de la asamblea. 2) Poner a consideración la memoria, balance ge-

neral, cuenta de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2017. 3) Renovación total de la Comisión Directiva. 4) Considerar y aprobar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de términos legales y estatutarios.

3 días - N° 145011 - s/c - 04/04/2018 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19 de Abril de 2018, a las 21:30 hs en sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado el 30-09-2016. 4) Elección Junta Electoral. 5) Elección Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por nuevo período. El Secretario.

3 días - N° 145254 - s/c - 05/04/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBERO VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 08 de marzo de 2018 y que consta en el Acta folio Nro 289, resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 18 de Abril de 2018 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: Orden del Día: Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente; Punto 2) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro64 iniciado el 1 de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio; Punto 4) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice-Presidente, 1 (un) Pro-Tesorero, (un) Secretario, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas por el termino de 1 año. Bell Ville, 10 de Marzo de 2018.

3 días - N° 145297 - s/c - 05/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAMILO ALDAO

Srs. Asociados: De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Asociación de

Bomberos Voluntarios de Camilo Aldao en su reunión de fecha 13 de marzo del año 2018, según Acta N° 662 y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Institución y las leyes vigentes, se resuelve convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril del año 2018, a las veintiuna horas, en su local social ubicado en calle Sargento Cabral al N° 1197, de esta localidad de Camilo Aldao, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. B) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. C) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N° 34 iniciado el 1° de enero del año 2017 y cerrado el 31 de diciembre del año 2017. D) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. E) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a nuestros Estatutos Sociales vigentes (Artículos 9° y 11°) a saber: 1) Elección de tres Asambleístas para formar la Comisión Escrutadora de votos. 2) Elección de cinco Miembros Titulares en reemplazo de los Señores: Salvador J. Orefice, Daniel F. Poet, Abel Pozzi, Horacio Tais, José M. Alvarez. 3) Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores: Eduardo Alladio y Fernando Pozzi. 4) Elección de dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores Juan Pablo Genaro y Darío I. Calvi. F) Proclamación de los electos. Sin otro particular, saludamos a Uds. Atte. DANIEL F. POET - SALVADOR J. OREFICE - Secretario - Presidente.

3 días - N° 145299 - s/c - 05/04/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO ASOCIACIÓN MUTUAL

Convocase a los señores asociados a la 28ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 2018, a las 20.30 horas, en el local social sito en Fortín Las Tunas esq. Josué I. Rodríguez de Alejo Ledesma para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la presente Asamblea. 2. Tratamiento y consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria e Informe de la Junta de Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2017. 3. Elección de siete Miembros Titulares y siete Miembros Suplentes del Órgano Directivo para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes, en reempla-

zo de los señores: BAYONA, Carlos Luis; LUCINI, Germán O.; PENA, Mario Martín; VARGAS, Alfredo; ROTENO, Emilio; PASSAGLIA, Humberto Juan; FARRAGUT, Néstor José; BISIACH, Cristian; CRESPI, Jorge Daniel; OLDANI, Ángel Mario; AMBROSIO, Javier Adrián; GIANNICO, Jorge, por finalizar sus mandatos. Elección asimismo de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización en reemplazo de los señores: ZALLIO, José A.; DI CECCO, Martín; DAMARIO, Alejandro; PRIDA, Jorge; LÓPEZ, Juan Carlos; BONIFACICH, Pió O., por finalizar sus mandatos. Todos durarán dos años en sus mandatos de conformidad con el artículo 15 de los estatutos sociales.- 4. Tratamiento y consideración del monto del derecho de ingreso y de la cuota social. A sus efectos se transcribe el Artículo 37° de los Estatutos Sociales: "...El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente (30) TREINTA minutos después, con los asociados presentes cuyo número no puede ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización".

3 días - N° 145118 - s/c - 04/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ALTOS DE CHIPION

Se convoca a todos los señores asociados; de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social; a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2018 a las 20:00 horas en las instalaciones de la Institución, sita en calle Mariano Moreno 428 de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: 1. Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3. Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios. 4. Tratamiento de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5. Tratamiento de los Reglamentos de: -Prestación Servicios de Telefonía -Fomento Institucional -Asistencia Médica 6. Tratamiento de los convenios firmados con: Municipalidad de Altos de Chipión -Instituto de Enseñanza Secundaria "José Manuel Estrada" - Cooperativa de Servi-

cios Públicos "Altos de Chipión" Ltda. -Asoc. Civil sin Fines de Lucro del Cuerpo de Bomberos Voluntarios -Consortio Caminero N° 12. 7. Conformación de la Junta Electoral (s/ Art. 53° del Estatuto Social) 8. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos y por el término de cuatro ejercicios. ALTOS DE CHIPION, Marzo de 2018.

3 días - N° 145174 - s/c - 05/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES ESTATALES DE CÓRDOBA (A.M.T.E.C)

La Asociación Mutual de Trabajadores Estatales de Córdoba (A.M.T.E.C), convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2018, a las 10:00 horas en la sede social de calle Río Negro 236 de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1o) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario rubriquen el acta. 2o) Consideración de la Memoria y Balance. Informe de la Junta Fiscalizadora. Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 30/12/17. 3o) Aumento de la cuota societaria.-

3 días - N° 145117 - s/c - 04/04/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA

Señores Asociados: Conforme a lo que establece el Artículo N° 28 - Título XI del Estatuto de nuestra Mutual, el Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Febrero de 2018, según consta en Acta N° 555, resuelve convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Abril de 2018 a las 19,00 hs., a realizarse en la sala de la Biblioteca Popular Roque S. Peña de C.E.L.A.M., sita en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Recursos y Gastos, Demostración de la Distribución de Superávit e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 38º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2017 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2017.- 3) Cuota Social: Consideración (aumento) de la cuota.- 4) Elección de Consejeros y Junta Fiscalizadora de acuerdo al Art. 15 del Estatuto en reemplazo de los que terminan sus mandatos: a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de Pre-

sidente, Secretario y 2 (dos) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Víctor Manuel Zufiaurre, Roberto Hugo Demichelis, Luis Enrique Tobarez y José Antonio Filippa.- c) Elección de 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Claudio Nicolás Minardi, Milton César Isnardi y Miguel Antonio Bisotto.- d) Elección de 1 (un) Fiscalizador Titular por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de Luciano Emanuel Trabucco.- e) Elección de 2 (dos) Fiscalizadores Suplentes por el término de 2 (dos) años en reemplazo de Osvaldo José Geimonat y Pablo Martín Bosco.- ROBERTO H. DEMICHELIS VIC-TOR M. ZUFIAURRE Secretario Presidente Referencia: La Asamblea se realizará con el número de socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización, treinta minutos después de la hora fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Art. N° 35 - Título XI - Asamblea de nuestro Estatuto)

3 días - N° 145186 - s/c - 06/04/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL UNQUILLO

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 30 de Abril de 2018 a las 18.00 horas en la sede social sita en Eugenio Rivolta 42 de la localidad de Unquillo, C.P. 5109, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen con los señores Presidente y Secretario, el Acta respectiva. 2. Informe causas de convocatoria fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe del auditor, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio número 38 iniciado el 01° de Abril de 2013 y finalizado el 31 de Marzo de 2014, por el ejercicio número 39 iniciado el 01° de Abril de 2014 y finalizado el 31 de Marzo de 2015, por el ejercicio número 40 iniciado el 01° de Abril de 2015 y finalizado el 31 de Marzo de 2016 y por el ejercicio número 41 iniciado el 01° de Abril de 2016 y finalizado el 31 de Marzo de 2017. 4. Renovación total de las autoridades del CONSEJO DIRECTIVO por vencimiento de mandato y por el término de 2 años, los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 4° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente, 4° Vocal Suplente, 5° Vocal Suplente, 6° Vocal Suplente y 7° Vocal Suplente y renovación total de las autoridades de la JUNTA FISCALIZADORA: por

vencimiento de mandato y por el término de 2 años los siguientes cargos: 1° Fiscalizador Titular, 2° Fiscalizador Titular, 3° Fiscalizador Titular, 1° Fiscalizador Titular, 2° Fiscalizador Suplente y 3° Fiscalizador Suplente. Unquillo, 01° de Marzo 2018.

3 días - N° 145294 - s/c - 05/04/2018 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 27 de Abril de 2018, a las 12 hs. en nuestra sede social sito en calle 27 de abril 1135, de la ciudad de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos. 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lectura, discusión, modificación y aprobación del Presupuesto Anual N° 48, período 2018. 6) Plan de Financiamiento del Proyecto Edificio. Art. 108. Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - N° 143794 - \$ 1323,24 - 05/04/2018 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2018, a las 16:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6)

Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 15 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. 11) Consideración de la reforma de los artículos 18° y 30° del Estatuto Social. Se deja constancia que el Punto 11 del orden del día será tratado en Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 15, hasta el 23 de abril de 2018 inclusive. Se solicita a los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada).

5 días - N° 143840 - \$ 6292,60 - 09/04/2018 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 57 iniciado el 1° de

enero y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de las fianzas, avales y/o garantías otorgadas en favor de empresas controladas y vinculadas. 5. Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6. Consideración del destino de los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal y/o de otras reservas facultativas. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo, por hasta \$ 395.000.000, a pagarse en dos cuotas, ascendiendo la primera cuota hasta la suma de \$ 200.000.000, pagadera a partir del 09 de mayo de 2018, y la segunda cuota hasta la suma de \$ 195.000.000, pagadera a partir del 12 de diciembre de 2018. 7. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación del Auditor Externo que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 58 y determinación de sus honorarios. Designación de un Auditor Externo suplente que lo reemplace en caso de impedimento. 9. Ratificación de la delegación de facultades en el Directorio en la más amplia extensión permitida por las normas aplicables (incluyendo la facultad de subdelegar) respecto (i) del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones constituido por resolución de la asamblea celebrada el 27 de febrero de 2010, prorrogado por resolución de la asamblea celebrada el 28 de noviembre de 2014 y autorizado por la Resolución N° 17.849 de la Comisión Nacional de Valores; y (ii) de cada una de las clases y/o series que se emitan, reemitan o reabran en su marco. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. El punto 6 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2018 inclusive. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias de la Comisión

Nacional de Valores y disposiciones concordantes. El Directorio.

5 días - N° 143208 - \$ 9183,80 - 09/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS COLONIA ASTRADA LTDA.

DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/04/2018 a las 20,00 horas, en la sede social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación dos asambleístas para que firmen Acta. 2º) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 43, cerrado el 31 de Enero de 2017. 4º) Designación junta escrutadora. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración con la elección de tres (3) Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios, por finalización de mandatos, y de un (1) Consejero Suplente por el termino de un año por finalización de mandato y renovación total de la sindicatura con la elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el termino de un año y por finalización de mandato. El Secretario.

3 días - N° 143841 - \$ 1265,52 - 04/04/2018 - BOE

AGROMETAL S.A.I.

MONTE MAIZ

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2018 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Anexo; los Estados Financieros compuestos por los correspondientes Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y sus Notas Explicativas; la Reseña Informativa; la Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Informe de la Comisión Fiscalizadora; la gestión de Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, en todos los casos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 por \$ 12.646.085.-, en exceso de \$ 3.167.918.- sobre el límite del CINCO

POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación ante el monto propuesto de distribución de dividendos en acciones por un monto de \$ 25.000.000; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 5) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 6) Considerar las siguientes propuestas: a) que el resultado positivo del ejercicio de \$ 65.745.529, se destine a la distribución de dividendos en acciones por un monto de \$ 25.000.000, y se reserve la suma de \$ 40.745.529, con la finalidad de incrementar la Reserva Legal en la suma de \$ 3.287.276 y la Reserva Facultativa de libre disponibilidad por la suma de \$ 37.458.253 y b) se aumente en consecuencia el capital social en \$ 25.000.000 y se efectúe la correspondiente emisión de acciones liberadas; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero del 2018. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Talcahuano N° 316, Piso 4, Oficina 402, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 20 de Abril de 2018.

5 días - N° 144086 - \$ 6877,60 - 05/04/2018 - BOE

ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA – EN LIQUIDACION

Por Acta de Directorio N° 603 del 21/03/2018, se convoca a los señores Accionistas de ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA – EN LIQUIDACION, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Alvear N° 26, 9 H, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó, fuera del plazo legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2015, 30 de

junio de 2016 y 30 de junio de 2017.- 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2.015; 4) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2.016, 5) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2.017, 6) Consideración de la gestión del Liquidador; y 7) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. – Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 16/04/2018 a las 17:30 horas.

5 días - N° 144126 - \$ 4067 - 04/04/2018 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

El Directorio de Sanatorio Diquecito S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al 35º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017, la que se llevará a cabo el día 19 de Abril del 2018 a las 19,00 horas en primera convocatoria y 19,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de km. 13,5 Ruta E 55 s/n, El Diquecito – La Calera – Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc.1 de la L.G.S. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4. Fijar las remuneraciones y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, excediendo el límite impuesto por el Art. 261 de la Ley N° 19550. 5. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 144173 - \$ 2535,60 - 06/04/2018 - BOE

PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 79 de la Comisión Directiva, de fecha 19 de marzo de 2018, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 20:00 hora en la sede social sita en calle San Luis 811 de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el

acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2016 y al ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva. Presidente: Malizia, Rita Amalia. Secretaria: Mansilla, Orfelía María.

3 días - N° 144235 - \$ 1106,40 - 05/04/2018 - BOE

F.A.E.S.A. FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Convocar a Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria para el día 25 de Abril de 2018, a las 12.00 hs. En las sede de la Sociedad, sita en Avda. Armada Argentina n° 312, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Considerar los Estados Contables, Memoria y Balance del Ejercicio Económico n° 57, cerrado al 31/12/16 y la documentación que establece el art. 234 de la Ley de Sociedades. 3. Aprobar la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/16, su compensación económica, y considerar el proyecto de distribución de dividendos, teniendo en cuenta el tope establecido por el Art. 261 de la LSC.- 4. Designación de los miembros del Directorio, y, en su caso, Sindicatura de la Sociedad. 5. Aumento de capital. 6. Ratificación de la Asamblea Ordinaria / Extraordinaria n° 61 celebrada el 27/10/15. 7. Considerar la reforma integral del Estatuto Social, para adaptarlo a las necesidades legales y de la Sociedad. El Presidente.

5 días - N° 144811 - \$ 2455 - 09/04/2018 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL RIO SEGUNDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Río Segundo, 16 de Marzo de 2018.-En cumplimiento de lo resuelto en Acta N°1639 de la Comisión Directiva, CONVOQUESE a Asamblea General Ordinaria para día jueves veintiseis de Abril de dos mil dieciocho, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Sobremonte N°1150 de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos assembleístas socios para refrendar el Acta. 2º) Lectura y consideración del Acta anterior. 3º) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente a los Ejercicios finalizados con fecha 31 de Enero de 2015, el 31 de Enero de 2016 y el 31 de Enero

de 2017. 5º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás Estados Contables, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Enero de 2015, el 31 de Enero de 2016 y el 31 de Enero de 2017. 6º) Consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 7º) Elección de tres (3) socios presentes para constituir la mesa electoral en caso en que hubiera dos o más listas interesadas en constituir la comisión directiva.- 8º) Elección de los miembros para constituir la comisión directiva del Club para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vice-Presidente 1º, Vice-Presidente 2º, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocales Titulares: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto; Vocales Suplentes: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto; Comisión Revisora de Cuentas: Primero, Segundo y Tercero; Comisión Revisora de Cuentas Suplentes. El Secretario.

3 días - N° 144998 - \$ 2443,32 - 06/04/2018 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2018 20hs. en sede social. Orden del Día:1) Designación dos asociados firmar acta. 2) Consideración Balance General, Memoria Cultural y Docente e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado 31/12/2017.3) Elección parcial de los cinco miembros titulares que duran dos años y elección total de los miembros suplentes del Consejo Directivo y elección total de la Comisión Revisadora de Cuentas.- El Secretario.-

3 días - N° 145018 - \$ 1401 - 05/04/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN

Por Acta nro. 484 de la Comisión Directiva, de fecha 09/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2018, a las 19,30 horas, en la sede social sita en calle Intendente Zampol 747, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo octavo ejercicio económico cerrado 31/12/2017. 4) Elección de Vice-presidente, Secretario, Secretario de Actas, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, dos revisores de Cuentas Titulares y

uno Suplente, por el ter-mino de dos años. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 143974 - \$ 1239 - 05/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2018, a las 18:30 horas, en el local de la Sede Social ubicada en San Martín 24 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y Consideración Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 4) Consideración de Memoria y Balance de ejercicio número veintinueve cerrado el 30/11/2017. 5) Renovación Parcial de la Comisión Directiva en los Cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer y Segundo Vocales Titulares, Vocales Suplentes y de la Comisión Revisora de Cuentas. LA SECRETARIA.

1 día - N° 145082 - \$ 260,12 - 04/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ÍTALO ARGENTINA

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2018, a las 20:30 horas, en el local de la Sede Social ubicada en 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y Aprobación Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2017. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 145090 - \$ 1469,44 - 13/04/2018 - BOE

FEDERACIÓN COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 430 del Consejo General, de Fecha 09/03/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 20 de Abril de 2018, a las 11:00 horas, en la sede sita en calle Catamarca 1230 para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR.- 2.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADO Y EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 35 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.- 3.- ELECCIÓN DE 10 (DIEZ) ENTI-

DADES ASOCIADAS QUE CONFORMARÁN EL CONSEJO GENERAL POR EL TÉRMINO DE 2 (DOS) AÑOS.- 4.- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 2 (DOS) MIEMBROS TITULARES Y 1 (UNO) SUPLENTE, POR EL TÉRMINO DE 1 (UN) AÑO.- 5.- ELECCIÓN DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA INTEGRADO POR 3 (TRES) MIEMBROS TITULARES Y POR EL TÉRMINO DE 2 (DOS) AÑOS.- 6.- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE ASAMBLEA.- 7.- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TÉRMINO.- Nota: rogamos tener en cuenta el Art. 18 del Estatuto vigente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 145103 - \$ 3945 - 05/04/2018 - BOE

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta N° 310 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 20/04/18 20.00 hs, en el quincho municipal, Velez Sarsfield (E) s/n°. Piquillín, orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. de Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/17; 3) Renovar autoridades s/estatuto; 4) Tratar motivos de Asamblea fuera de término. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 145135 - \$ 1500 - 05/04/2018 - BOE

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

40ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DEL BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO s C O N V O C A T O R I A s En virtud de lo dispuesto por el Art. 45º del Estatuto Social, el Consejo de Administración del Banco Credicoop Cooperativo Limitado convoca a los delegados con mandato vigente a la 40ª Asamblea General Ordinaria de Delegados del Banco, a realizarse el día 27 de abril de 2018 a las 18,00 horas en el Complejo Parque Norte, Av. Cantilo y Av. Güiraldes s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y consideración del orden del día; 2. Apertura del acto; 3. Designación por la Asamblea de dos delegados para firmar el acta; 4. Designación por la Asamblea de la Comisión de Credenciales compuesta de tres miembros. Informe de la Comisión sobre las credenciales de los delegados presentes; 5. Designación por la Asamblea de la Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros; 6.

Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Anexos A a L, N y O, Notas, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Cuentas de Orden Consolidadas, Notas y Anexo a los Estados Contables Consolidados con Sociedades Controladas (Artículo 33º Ley 19550), Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes Consolidado del Banco Credicoop Cooperativo Limitado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2017 y su comparativo con el 31 de diciembre de 2016, en los casos que el Banco Central de la República Argentina requiere; Informe de los Auditores, Informe de la Comisión Fiscalizadora; 7. Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2017; 8. Elección de 26 Consejeros Administradores Titulares y 26 Consejeros Administradores Suplentes, por Tres ejercicios en: Zona 01: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 02: Consejeros Administradores Titulares 3 y Suplentes 3; Zona 04: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 05: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 06: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 07: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 09: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 10: Consejeros Administradores Titulares 3 y Suplentes 3; Zona 12: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 14: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 15: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 17: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 18: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 19: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 20: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 21: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; 9. Elección de 1 Consejero Administrador Titular por Un ejercicio para completar mandato en: Zona: 16; 10. Elección de 1 Consejero Administrador Suplente por Dos ejercicios para completar mandato en: Zona: 16; 11. Elección de 1 Consejero Administrador Suplente por Un ejercicio para completar mandato en: Zona: 20; 12. Elección de la Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por terminación del mandato; 13. Designación del Contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018. MELCHOR CORTÉS - CARLOS HELLER - Secretario - Presidente. NOTA: Art. 47º del Estatuto

Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los delegados." La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Delegados en: a) en el domicilio legal del Banco sito en Reconquista 484, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) en la sede de la Secretaría General del Banco, con domicilio en Lavalle 406, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) en el domicilio de cada una de las Sucursales del Banco. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2018.

2 días - N° 145108 - \$ 8105,36 - 04/04/2018 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de Abril de 2018 a las 20.00 Hs. en nuestra Sede Social sito en calles 9 de Julio y General Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, CUATRO (4) Vocales Titulares y CUATRO (4) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) DOS (2) Vocales Titulares y DOS (2) Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 145253 - \$ 2184 - 05/04/2018 - BOE

HIRAM SA

En la ciudad de Córdoba, capital de la misma provincia de la República Argentina a los 15 días del mes de Marzo del año 2018 a las 08:00 hs en la calle Rodríguez Peña 471- 1º piso del Barrio Alberdi, se reúnen los señores accionistas de HIRAM SA, habiendo sido convocada esta Asamblea Ordinaria por el directorio de la sociedad conforme a los estatutos sociales y disposiciones legales vigentes para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta. 2- Tratar el balance general del año 2017, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultado y demás adjuntos. 3- Aprobación de la Memoria. 4- Analizar el pago de honorarios al directorio, constitución de reservas y destino de los resultados. 5- Renovación de autoridades. A CONTINUACIÓN LEÍDOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TRATA EL PRIMER PUNTO: DESIGNANDO AL SR HECTOR ALBERTO KANTOR DNI 10.545.986 Y AL

SR MARCOS DAVID KANTOR DNI 33.976.867 PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA. SEGUIDAMENTE SE TRATA EL SEGUNDO PUNTO: PUESTO A CONSIDERACION ES APROBADO POR UNANIMIDAD. SE TRATA EL TERCER PUNTO: TOMA LA PALABRA EL SR. MARCOS DAVID KANTOR Y PROPONE QUE SEA APROBADO POR UNANIMIDAD, MOCIÓN QUE FUE ACEPTADA. A CONTINUACION SE TRATA EL PUNTO CUATRO, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE LA REMUNERACION DE LOS DIRECTORES SEA FIJADO EN \$40.000.00 (PESOS CUARENTA MIL) POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO. A CONTINUACION SE TRATA EL PUNTO CINCO RENOVACION DE AUTORIDADES DEL DIRECTORIO DE HIRAM SA. TOMADA LA PALABRA EL SEÑOR MARCOS DAVIDA KANTOR PROPONE UNA MOCION QUE LUEGO DE UNA CORTA DELIBERACION DE PROPONE QUE EL DIRECTORIO POR 3 (TRES) AÑOS SEA COMPUESTO POR. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO SR. HECTOR ALBERTO KANTOR ARGENINO CASADO DNI. 10545982, CON DOMICILIO EN CALLE CHACO 1351 VILLA ALLENDE 5105. CORDOBA. DIRECTOR SUPLENTE SR. MARCOS DAVID, ARGENIUNOI SOLETRO DNI. 33976867, CON DOMICILIO EN CALLE BLAS PASCAL 6590 CORDOBA 5147. PRESENTES EDN LA ASAMBLEA EL SEÑOR KANTOR HECTOS ALBERTO Y EL SEÑOR MARCOS DAVID KANTOR MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON LOS CARGOS QUE LES FUERON ASIGNADOS DEL DIRECTORIO DE HIRAM SA. QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS IMPEDIMENTOS DE LA LEY. SIN OTRO TEMA QUE TRATAR LUEGO DE LEIDA Y TRANSCRIPTA LA PRESENTE ACTA, SE LA APRUEBA SIN OBJECIONES, PROPONIENDOSE A SU FIRMA EN PRUEBA DE CONFORMIDAD . SE LEVANTA LA SECCION.

3 días - N° 145313 - \$ 7239 - 05/04/2018 - BOE

MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII - Art. 44º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el viernes 11 de mayo de 2018, a las 20:00 hs. (veinte horas) en el local Mutual de calle Deán Funes n° 154 – Entre Piso – Oficina 26 – Galería Mitre, ciudad de Córdoba Capital.- Si

al horario previsto no se hubiese completado el quórum de ley, se establece un término de espera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con el Presidente y el Secretario el acta que se libre.- 2 – Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior (nro. 35 del 08 de agosto de 2017).- 3 - Consideración de la Memoria de Comisión Directiva, Informe de Junta Fiscalizadora y Balance General, incluyendo Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y Anexos Complementarios por el Vigésimo Noveno ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.017. 4 - Tratamiento y ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su mandato. 5 - Análisis y Aprobación del Proyecto de Cuota Societaria y Planes de Servicios Mutuales propuesto por la Comisión Directiva. 6 - Análisis y determinación de las políticas de gestión para los ejercicios 2017-2018. Córdoba, Marzo de 2018.- FERNANDO PEREZ MARTINEZ. Presidente - ANDREA ASTESIANO. Secretaria.

2 días - N° 145161 - \$ 3416 - 04/04/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LAS HIGUERAS - EDICTO TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, FRIGORIFICO GENERAL PICO S.A., CUIT 30-58579082-2, con domicilio en la Calle 24 esquina 47, de la Ciudad de General Pico, Provincia de La Pampa, anuncia transferencia del Fondo de Comercio ubicado en la Ruta Nacional N° 36 km 597,5 de la Localidad de Las Higuerras, Provincia de Córdoba, dedicado a la faena y producción de carne de equinos, con sus campos de acopio, también ubicados en la Localidad de Las Higuerras, Provincia de Córdoba, a favor de LAND L S.A., CUIT 30-71584589-6, con domicilio en la calle Pasaje Esteban Gazcón 1959, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Reclamos de Ley en el domicilio del Comprador.- Firmado: Alan David Lowenstein, DNI 21.834.112, Presidente FRIGORIFICO GENERAL PICO S.A.-

5 días - N° 145072 - \$ 4175 - 06/04/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORDOBARIO S.R.L.

REFORMA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por contratos de cesión de cuotas sociales de fecha 22/11/2017, el Sr. Ezequiel David Martínez, DNI 33.892.650, cedió la totalidad de su parti-

cipación societaria en favor de los Sres. Pablo D. Sabetta, DNI 27.747.049, Maximiliano C. Bulgubure, DNI 28.922.449; y Eduardo Vázquez, DNI 29.201.539. A su vez, el Sr. Noé Colombo Cuenca, DNI 33.894.681, cedió parte de su participación social en favor del Sr. Eduardo Vázquez, DNI 29.201.539. En consecuencia, mediante Asamblea de Socios de fecha 01/02/2018, se aprobó la reforma de la cláusula quinta del Instrumento Constitutivo, quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$30.000), que se divide en Tres Mil (3000) cuotas iguales, de Pesos Diez (\$10) cada una de ellas. Las cuotas sociales se suscriben en las siguientes proporciones: El Sr. Pablo Daniel Sabetta, suscribe Setecientos Treinta y Tres (733) cuotas sociales, por la suma de Pesos Siete Mil Trescientos Treinta (\$7.330), y representativas del 24,43% del capital social; el Sr. Maximiliano Carlos Bulgubure, suscribe Setecientos Treinta y Tres (733) cuotas sociales, por la suma de Pesos Siete Mil Trescientos Treinta (\$7.330), y representativas del 24,43% del capital social; el Sr. Noé Colombo Cuenca, suscribe Trescientos Cuarenta y Nueve (349) cuotas sociales, por la suma de Pesos Tres Mil Cuatrocientos Noventa (\$3.490), y representativas del 11,63% del capital social; y el Sr. Eduardo Vázquez, suscribe Mil Ciento Ochenta y Cinco (1185) cuotas sociales, por la suma de Pesos Once Mil Ochocientos Cincuenta (\$11.850), representativas del 39,5% del capital social. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias". JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC. EXP-TE. N°: 6474573.

1 día - N° 137701 - \$ 897,64 - 04/04/2018 - BOE

WISDOM S.R.L.

Por acta N°2 de fecha 15/12/2017, los socios: el Sr. Galetto, Agustín Horacio y la Sra. Moreschi, Gladis Graciela, deciden modificar la cláusula Cuarta del contrato social que queda redactada de la siguiente forma : CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social lo constituye la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), dividido en TRESCIENTAS (600) CUOTAS de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una que los socios suscriben en su totalidad e integran en dinero efectivo en un veinticinco por ciento (25%) en el acto constitutivo y el saldo del setenta y cinco por ciento (75%) dentro del término de dos (2) años a tenor de lo dispuesto por el art. 149, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades, de acuerdo al siguiente detalle: el sr. GALETTO AGUSTIN HORACIO, QUINIENTOS SETENTA

(570) CUOTAS de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una, totalizando PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL (\$ 57.000) y la Sra MORESCHI GLADIS GRACIELA, DIEZ (30) CUOTAS de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una, totalizando PESOS TRES MIL (\$ 3.000), todo lo que representa el ciento por ciento (100%) del capital social. Expte. 6646766, Juzgado 52 Conc.Soc., Sec.8°.

1 día - N° 144079 - \$ 553,92 - 04/04/2018 - BOE

"FOGACOR S.R.L."

Por contrato constitutivo de fecha 17/04/2017, los Sres. Guillermo Nicolás Demmel, D.N.I. N° 32.541.042, nacido el 10 de Noviembre de 1986, Argentino, comerciante, casado, con domicilio en calle San Lorenzo N° 501, Torre A, piso 5°, depto. C, B° Nueva Córdoba, Agustín Figueroa Álvarez, D.N.I. N° 32.541.543, nacido el 6 de Noviembre de 1986, Argentino, soltero, abogado, con domicilio en Manuel Pizarro N° 1060, B° Rogelio Martínez, Fernando García Castellanos, D.N.I. N° 32.623.425, nacido el 17 de Octubre de 1986, Argentino, soltero, arquitecto, con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 153 piso 2°, depto. C, B° Centro y Omar Antonio Arias Ceballos, D.N.I. N° 94.669.102, nacido el 31 de Diciembre de 1977, Venezolano, soltero, Licenciado en Administración, con domicilio en Bv. Chacabuco N° 780, piso 1°, depto. B, B° Nueva Córdoba, todos de esta Ciudad de Córdoba; convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada. Denominación. "FOGACOR S.R.L." Domicilio. calle Montevideo N° 20, piso 1°, depto. D, ciudad de Córdoba. Plazo. 99 años, a partir de la Inscripción en el Registro Público. Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a lo siguiente: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de indumentaria, ropas, prendas de vestir, uniformes, ropa de trabajo, calzados y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. Comercialización de máquinas textiles; b) Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados, tejidos en general, calzados, y a la confección de indumentaria, ropas, prendas de vestir, uniformes, ropas de trabajo y de sus accesorios en todas sus formas; c) Inmobiliarias: compraventa, permuta arrendamiento y/o alquiler, urbanización, subdivisión, fraccionamiento, administración, y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso todas las operaciones comprendidas en

las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) Podrá registrar, adquirir, usufructuar, franquiciar, ceder o transferir marcas de fábrica, modelos enseñas comerciales e industriales; e) Podrá realizar apertura de locales, franquiciar los productos que constituyen el objeto social, asociarse con instituciones o entidades privadas, públicas o de economía mixta, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualquier tipo societario, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; f) La sociedad podrá otorgar en concesión a terceros la explotación de la actividad a que se refiere el objeto social y/u otorgar franquicias. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes relacionadas directa o indirectamente en sus objetivos. Para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con su objeto social. Capital. \$60.000. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, que podrá ser un socio o no, y que desempeñará sus funciones hasta ser removido. Se resuelve por unanimidad del voto de los socios, designar con el carácter de gerente al socio, Omar Antonio Arias Ceballos D.N.I. N° 94.669.102. Fecha de cierre de ejercicio el 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1° Inst. y 33° Nom. Conc. Y Soc. Ciudad de Córdoba. Expte. N° 6247499.

1 día - N° 144848 - \$ 1886,68 - 04/04/2018 - BOE

CORDOBA EPOXI S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato suscripto el 26/2/18. Socios: Dabiel Hector Banchio, DNI 18.421.663, argentino, de profesión comerciante, divorciado, de 50 años de edad, domiciliado en Ciriaco Ortiz 1571, B° Pueyrredón, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; y Ernesto Javier Banchio, DNI 26.490.103, argentino, de profesión comerciante, divorciado, de 39 años de edad, domiciliado en Claudio Dígón 231, B° Parque Norte, Ciudad de Montecristo, Prov. de Córdoba. Denominación: CORDOBA EPOXI S.R.L. Domicilio: Leipzic 1659, B° San Nicolás, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1.- INDUSTRIAL: La Sociedad realizará prioritariamente, el tratamiento de superficies con PINTURA EPOXI

en polvo Termo Convertible, sin TGV.- También podrá realizar la fabricación o producción de elementos u objetos metalúrgicos y el tratamiento de superficies, como pulidos, cobreados, niquelados, cromados, cobre espesor, cromo duro, arenados, zincados, empavonados, como así también, cromados sobre aluminio, compraventa, depósito, consignación, distribución, importación y exportación, empaque y comercialización de tales productos. Asimismo, realizará la comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de productos y subproductos, accesorios, aparatos, artículos, (cromo, níquel, etc.), relacionados o vinculados a la misma actividad.

2.- TRANSPORTE: a) La explotación comercial del negocio de transporte Provincial, Nacional e Internacional de cargas generales o especiales, la compraventa, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de artículos y productos de todas las materias primas y materiales componentes, relacionadas con la actividad agropecuaria, industrial y comercial de mercaderías, manufacturadas o no de origen, vegetal, animal, refrigeradas o no, perecedero o no, minerales y cargas denominadas peligrosas, como combustibles líquidos y gaseosos, residuos cloacales y/o patógenos y áridos, con vehículos propios o de terceros.- Podrá utilizar para el cumplimiento del objeto social, la vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; también tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, y participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales.- Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados por profesionales debidamente matriculados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto.- b) El alquiler a terceros de vehículos propios o de terceros para transporte en general de cargas. 3.- LOGISTICA: Servicio de almacenamiento de mercaderías, máquinas y herramientas con carácter permanente o transitorio, depósito, embalaje, y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general, elaboración de circuitos operativos para la distribución de bienes en general a empresas, como así también, la distribución puerta a puerta de pequeños bultos. 4.- CONSTRUCCION: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, servicios

petroleros, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, montajes electromecánicos, montajes de tuberías de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, movimientos de suelo, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. La prestación de servicios técnicos de consultoría y asesoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. Adquisición, importación, exportación, distribución y venta de equipos y repuestos para la construcción. 5.- AGRICOLA-GANADERA: a) Agrícola: Mediante la realización por cuenta propia y/o a nombre de terceros de la preparación y estudio de tierras, sembrado de semillas agrícolas, cosechas, comercialización, consignación, importación o exportación de cereales y oleaginosas, semillas forrajes o subproductos derivados de ellos (alimentos balanceados, pellet de soja, maíz quebrado, etc.), y también productos fruto-hortícolas; contratación o subcontratación de maquinaria agrícola, de personal, para la realización del objeto social, acopiar, arrendar, subarrendar bienes muebles y/o inmuebles destinados a cumplir con el objeto social, podrá también actuar como consignataria y comisionista en la comercialización de granos, adquirir licencias y/o patentes, y todo lo relacionado con el objeto social, pudiendo realizar cualquier acto jurídico o compraventa a tal fin.- También tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la reparación de todo tipo de automotores, tractores, maquinarias agrícolas, y maquinarias viales, rectificación de motores, soldaduras especiales, y todo tipo de arreglos relacionados o vinculados a la misma actividad. b) Ganadera: Mediante la realización por cuenta propia y/o a nombre de terceros, de cría, engorde, comercialización del ganado en cualquiera de sus clases (bobino, porcino, caprino, animales de granja y sus productos), comprar y vender, contratar, subcontratar, y realizar cualquier tipo de contratación a los fines de cumplir con el objeto social, participar en remates, comercializar en remates, y toda otra actividad relacionada con el cumplimiento del presente Objeto Social. c) Comercial: Mediante la compra - venta, al por mayor y menor, promoción, publicidad, distribución, importación, exportación, representación, consignación, licencia, franquicia, de los bienes, maquinarias, insumos agropecuarios y agroquímicos, maderas, postes, leña y carbón.

6.- FINANCIERAS: Aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones, compraventa de títulos y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda otra actividad financiera permitida con capital propio, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7.- INMOBILIARIAS: La compra, Venta, permutas, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, para explotaciones agrícolas ganaderas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas. Siempre en un todo de conformidad a lo establecido en la ley 7191.- Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público. Capital: Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000,00.), representado por Ochocientas cuotas sociales de valor pesos cien cada una. Daniel Hector Banchio suscribe cuatrocientas cuotas y Ernesto Javier Banchio suscribe cuatrocientas cuotas. Integración: en efectivo. Administración y Representación: de manera conjunta a cargo de Daniel Héctor Banchio y Ernesto Javier Banchio, ambos con el cargo de Socio Gerente, quienes durarán en el cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. Deberán extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realice la sociedad. Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Com.52º Nom. Con. Soc. Expe. N° 7046521.-

1 día - N° 144866 - \$ 3998,40 - 04/04/2018 - BOE

"PENTAEDRO S.A.:"

Por asamblea general ordinaria del 3.4.2017 se designó para integrar el directorio a: PRESIDENTE: AGUSTIN GAIDO, D.N.I. 26.484.327 y como DIRECTOR SUPLENTE: ANGÉLICA GAIDO, D.N.I. 22.375.682.

1 día - N° 144908 - \$ 140 - 04/04/2018 - BOE

LEUKE KLEDING SRL

Socios MILENA ROCIO ALVARES DU 41887272 n 7/5/99 solt arg comerc s/d CONSTANCIO C VIGIL 1361 Cba y GRISELDA SOLEDAD URQUIZA DU 27657496 n 30/11/79 solt arg comerc, s/d CONSTANCIO C VIGIL 1361 Cba Contrato social del 5/3/18 Razón social LEUKE KLEDING SRL Domicilio Ejido de la ciudad de Córdoba, se fija sede en Fragueiro 1778 Cba. Objeto Social La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la comercialización, elaboración, producción, transformación, compraventa, de productos e indumentarias de

vestir en general y accesorios Duración 99 años desde el 5/3/18 Capital Social \$ 60000 Dirección y Administración A cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero Se designa gerente a por tiempo indeterminado a MILENA ROCIO ALVARES Ejercicio Social anual con cierre el 31/12. Juzgado Civil y Comercial 26 Nom.

1 día - N° 144810 - \$ 363,08 - 04/04/2018 - BOE

"ESPAÑA PRODUCCIONES S.R.L."

RENOVACIÓN CARGO DE GERENTE

Por acta del 12/03/2018 los socios Estefanía Belén AIRASCA, DNI 35.577.861 y Luis Fernando AIRASCA, DNI 36.925.576, resuelven renovar la designación en el cargo como gerente al Sr. Marcelo Rubén LUDUEÑA, DNI 17.629.437, por 3 años más contados a partir del 15/08/2017. Asimismo se ratifica la designación como gerente suplente al Sr. Luis Fernando AIRASCA. Juzgado Civ. y Com. 29° Nom.

1 día - N° 144943 - \$ 154,56 - 04/04/2018 - BOE

6 PINTAS S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2018. Socios: JUAN FACUNDO GERVASIO SACCHETTO, DNI 27.795.158, CUIT 20277951585, nacido el 16/01/1980, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Cumbre de Gaspar 542, B° San Isidro, Villa Allende, Provincia de Córdoba, Argentina; NICOLAS HUGO PERFUMO, DNI 33.893.808, CUIT 20338938080, nacido el 20/10/1988, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio en Learte Estanislao 312 de B° Muller, Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina; SEBASTIAN GONZALEZ GARCIA, DNI 22.697.603, CUIT 20226976036, nacido el 01/05/1972, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Calle 4 3054, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y JOSE IGNACIO GONZALEZ GARCIA, DNI 23.624.799, CUIT 20236247997, nacido el 23/09/1974, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Bv Buenos Aires 3400, de B° Los Boulevares, Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "6 PINTAS S.A.S." Sede: Calle Cumbre de Gaspar 542 de Barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Dpto Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Gastronómicas: Elaboración, producción, transformación y comerciali-

zación de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, como así también su fraccionamiento y venta en bares, tanto de bebidas alcohólicas como analcohólicas, a nivel minorista o mayorista. Para realizar estas actividades, podrá suscribir contratos de franchising y/o representación de marcas exclusivas, entre otras. También podrá realizar la explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales, food trucks; producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales; explotar concesiones de comedores, cantinas, cualquiera sea la naturaleza y ubicación de estas. Podrá realizar la instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social que comercialice. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos doscientos mil representado por diez mil acciones de valor nominal VEINTE pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a UN voto. Suscripción: 1) JUAN FACUNDO GERVASIO SACCHETTO, suscribe la cantidad de 3334 acciones. 2) NICOLAS HUGO PERFUMO, suscribe la cantidad de 3334 acciones. 3) SEBASTIAN GONZALEZ GARCIA, suscribe la cantidad de 1666 acciones. 4) JOSE IGNACIO GONZALEZ GARCIA, suscribe la cantidad de 1666 acciones. Administración: Estará a cargo del Sr. JUAN FACUNDO GERVASIO SACCHETTO, DNI 27.795.158, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. NICOLAS HUGO PERFUMO, DNI 33.893.808, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN FACUNDO GERVASIO SACCHETTO,

DNI 27.795.158. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02 de c/año.

1 día - N° 144948 - \$ 2122,24 - 04/04/2018 - BOE

IMPERIO TELEVISION S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 71 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de julio de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Juan Douglas Stuart Greene, D.N.I. N° 18.589.770; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Ricardo Hugo Nosiglia, D.N.I. N° 13.245.560; (iii) Director Titular: Javier Emilio Mugnaini, D.N.I. N° 14.334.148; y (ii) Directores Suplentes: Nancy Rita Mantiñan, D.N.I. N° 17.773.997; y Santiago Manuel Nosiglia, D.N.I. N° 25.188.310; todos por el plazo fijado en el Estatuto Social.

1 día - N° 144957 - \$ 226,32 - 04/04/2018 - BOE

TRANSPORTADORA DEL SUR S.R.L.

DALMACIO VELEZ

CONSTITUCION

LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN: En la ciudad de Dalmacio Vélez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, a los veintiocho días del mes de Febrero de dos mil dieciocho.-SOCIOS: PIRES LAUTARO JESÚS, DNI N° 26.602.709, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 28 de septiembre de 1978, con domicilio real en calle San Martín n° 345 de esta localidad de Dalmacio Vélez; y FRACCHIA SANDRA NOEMÍ, DNI N° 26.406.742, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 16 de julio de 1978, con domicilio real en calle Hipólito Yrigoyen n° 424 de la localidad de Dalmacio Vélez Sarsfield; hábiles para este acto.-Denominación- Domicilio: TRANSPORTADORA DEL SUR S.R.L. su domicilio legal en calle San Martín n° 345 de la localidad de Dalmacio Vélez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, filiales o agencias en cualquier lugar de país o en el extranjero, sin perjuicio de la constitución de domicilios especiales para determinados actos o negocios. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: TRANSPORTE: Podrá por sí o

por medio de terceros, transportar dentro y fuera del país en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, bienes, productos y subproductos, elaborados o no por sí mismo o por terceras personas. Podrá explotar comercialmente negocios de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Podrá prestar integral servicio de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a todo tipo de personas vinculadas al área de transporte en general; MERCANTILES: Podrá realizar servicio de logística y todos los actos que demanden el traslado y comercialización de materias primas y productos elaborados. Podrá realizar almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Cumplirá actos de intermediación entre la oferta y la demanda de toda clase de bienes que estén en el comercio, a saber: compraventa, permuta de mercaderías en general, productos de bienes propios para ser consumidos, sean de producción propia como de terceros, al por mayor o menor. Podrá realizar operaciones de importación y exportación, distribución de productos y programación de transporte de mercadería y materias primas, con transportes propios o de terceros. Podrá desarrollar dicha actividad por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros incluyendo dentro de la misma: a) lo relacionado a la comercialización de bienes comestibles o consumibles, sean los mismos fungibles o no; b) la compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación de toda clase de bienes para el consumo incluso vehículos y maquinarias; c) asociaciones con terceros, mediante la fundación de sociedades comerciales nuevas o asociadas por contratos de colaboración empresaria, ambos de empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la sociedad. Podrá realizar compra y venta en general de bienes muebles adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales). Podrá representar de marcas, empresas, fábricas a los fines de la comercialización, distribución y producción de las mismas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De las haciendas, cereales, carnes, aves, productos y subproductos derivados. Asimismo de cualquier tipo de maquinaria, insumo, o parte necesario

para la actividad descripta; INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento de bienes inmuebles rurales y urbanos, urbanización de loteos, y la realización de todas aquellas operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes; AGROPECUARIAS: Explotación directa ó indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, balanceado y cereales. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas; SERVICIOS: Prestación de servicios por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero de asesoramiento técnico, comercial, industrial, informático y sus derivados para el transporte y comercialización de productos, en especial los servicios logísticos relacionados con dicho objeto social; FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas ó a constituirse, préstamos a particulares ó a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales; INDUSTRIALES: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, textiles, metalúrgicos y madereros. Capital Social: El capital social será de \$50.000 divididos en 5.000 cuotas sociales de \$10 cada una. que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: PIRES LAUTARO JESÚS, suscribe la cantidad de 4.000 CUOTAS SOCIALES por un valor de \$ 40.000; FRACCHIA SANDRA NOEMÍ, suscribe la cantidad de 1.000 CUOTAS SOCIALES por un valor de \$ 10.000.-. El capital es integrado por ambos socios mediante el aporte de dinero en efectivo por la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) correspondiéndole al socio PIRES LAUTARO JESÚS un aporte de \$ 40.000, suscribiendo en ese acto, el 25% de dicho monto, que asciende a la suma de \$ 10.000 y a la socia FRACCHIA SANDRA NOEMÍ un aporte de \$ 10.000, suscribiendo en ese acto, el 25% de dicho monto, que asciende a la suma de \$ 2.500, por lo que se efectuará depósito bancario de 25% en la cuenta de Depósitos Judiciales del Banco de la Provincia de Córdoba.- Duración: El plazo de duración de esta sociedad se establece en noventa y nueve (99) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: La administra-

ción y representación de la sociedad estará a cargo del señor PIRES LAUTARO JESÚS, con el cargo de Socio Gerente. Tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieren tener mandatarios o apoderados de la sociedad.. Ejercicio Social. cierra el día 31 de enero de cada año.

1 día - N° 144974 - \$ 3584,48 - 04/04/2018 - BOE

FACTORÍAS DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2018: Socio: 1) José Augusto MOYANO) JOSE AUGUSTO MOYANO, D.N.I. N° 28.849.564, CUIT / CUIL N° 2028849564-6, nacido el día 30/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marañón 1535, barrio San Nicolás, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2)) ALEJANDRO GABRIEL PERONA, D.N.I. N° 14.475.038, CUIT / CUIL N° 2014475038-2, nacido el día 12/02/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramón Y Cajal 6619, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FACTORÍAS DEL CENTRO S.A.S. Sede social: Calle Republica De Siria 558, barrio General Bustos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: A) Diseño, fabricación y/o comercialización de todo tipo de calzados, como así también su industrialización, compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia y distribución.- B) Diseño, fabricación y/o comercialización de prendas de vestir tales como jeans, camperas, buzos, camisas, pantalones, short de baño, remeras, pulloveres, ropa interior, bufandas, y/o toda otra prenda de vestir como así también su industrialización, compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia y distribución.- C) Diseño, fabricación y/o comercialización de accesorios para uso personal tales como cintos, billeteras, bolsos, carteras, sombreros, como así también su industrialización, compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia y distribución.- D) Ejercer y otorgar todo tipo de mandatos y representaciones comerciales.- Para desarrollar dichas actividades la sociedad podrá

adoptar todas las formas de comercialización tradicionales o bien las modalidades particulares que demanden los negocios. En tal sentido la sociedad podrá constituir o recibir franquicias, ejercer mandatos, concesiones, representaciones y/o agencias, formar parte en sociedades de colaboración empresaria, formalizar unión transitorias de empresas, y/o constituir alianzas comerciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veintiseis Mil (\$26000.00), representado por Veintiseis (26) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: JOSE AUGUSTO MOYANO, suscribe la cantidad de Trece (13) acciones, por un total de pesos Trece Mil (\$13000) 2) ALEJANDRO GABRIEL PERONA, suscribe la cantidad de Trece (13) acciones, por un total de pesos Trece Mil (\$13000). Integración: en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo del Sr. ALEJANDRO GABRIEL PERONA D.N.I. N° 14.475.038 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JOSE AUGUSTO MOYANO D.N.I. N° 28.849.564 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Designación de Autoridades: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ALEJANDRO GABRIEL PERONA D.N.I. N° 14.475.038, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: cierra 31 de diciembre de cada año

1 día - N° 144983 - \$ 2239,76 - 04/04/2018 - BOE

KELVY S.R.L.

Por acta social de fecha 27/11/2017, los socios Sras. Irma Madeira, D.N.I. 4.855.371, María Belén Pavone, D.N.I. 22.793.022, Silvia Noemí

Pavone, D.N.I. 23.764.450 y Sr. David Oscar Espinosa Zalazar, D.N.I. 21.665.247, han resuelto lo siguiente: 1) La socia Sra. María Belén Pavone, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, a favor de la socia Sra. Silvia Noemí Pavone. 2) Los actuales socios e integrantes de Kelvy S.R.L., han modificado la cláusula cuarta de su contrato social, la que queda redactada: Cuarta: "El capital social lo constituye la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), dividido en, quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$100), cada una, las cuales quedan suscriptas por los socios en la siguiente proporción: la socia Irma Madeira, la cantidad de trescientos cincuenta (350) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos treinta y cinco mil (\$35.000.-); la socia Silvia Noemí Pavone, la cantidad de cien (100) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos diez mil (\$10.000) y el socio David Oscar Espinosa Zalazar, la cantidad de cincuenta (50) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos cinco mil (\$5.000)". Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 6 de Córdoba. Expte. N° 6849883. Of. 22/03/2018.

1 día - N° 144984 - \$ 593,44 - 04/04/2018 - BOE

CABAÑA AVICOLA DEL SOL S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio de la presente se rectifica Edicto N° 133521 de fecha 19/12/2017, Boletín oficial de la Provincia de Córdoba N° 245 3ª Sección, donde se consignó erróneamente el domicilio real del socio JUAN CARLOS BESSON, D.N.I. 6.515.242, siendo el correcto Calle Ruta A 74 Km 26 1, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Se ratifica expresamente en su totalidad el resto de el Edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 144988 - \$ 227,88 - 04/04/2018 - BOE

BIO 5 S.A.U.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria N° 1 de Bio 5 S.A., de fecha 18/10/2016, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo primero, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina BIO 5 S.A.U. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina." Asimismo se resolvió la designación de los miembros de la

inducatura. Como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Rocca, DNI N° 23.436.950, Argentino, Casado, de profesión Abogado, con Matrícula Profesional Nro. 2-54, fecha de nacimiento 26 de Marzo 1974 y con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y como Síndico Suplente al Sr. Federico Martín Guerrieri, DNI N° 24.333.140, Argentino, Casado, de profesión Abogado con Matrícula Profesional Nro. 2-566, fecha de nacimiento 20 de Diciembre de 1974 y con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 145005 - \$ 443,68 - 04/04/2018 - BOE

CCHEM S.A.

AUMENTO CAPITAL SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 01 de Asamblea Ordinaria del 31.3.2015 ratificada por Asamblea Ordinaria del 28.12.2015 y por Asamblea Ordinaria del 20.4.2017, se aprobó el aumento de capital de la Sociedad de \$200.000 a la suma de \$384.000, esto es: en la suma de \$184.000, para lo cual se emitieron 1.840 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, de \$100 valor nominal cada una y de un voto por acción. Por acta N° 05 de Asamblea Ordinaria del 20.4.2017, se designaron las siguientes autoridades: Presidente al Sr. Alejandro Victor María PASTRANA, DNI 16.974.177 y Director Suplente al Sr. Nicolás Santiago TRAYKO GROETING, DNI 41.410.801. Ambos fijan dom. especial en sede social y mandatos por el período de un ejercicio.

1 día - N° 145013 - \$ 331,36 - 04/04/2018 - BOE

BUFFAZ MARTII S.A.S.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 05/03/2018. Socios: 1) WALTER RAUL BUFFAZ, argentino, DNI N° 14.497.176, CUIT N° 20-14497176-1, nacido el 25/05/1961, casado, sexo masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en calle Dr. Mariano Moreno 242, Oliva, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Cba., Rep. Arg. 2) FERNANDO MANUEL MARTINI, argentino, DNI N° 36.631.497, CUIT N° 20-36631497-1, nacido el 23/11/1992, soltero, , sexo masculino de profesión chofer de camión, con domicilio real en calle Constancio Vigil 1804, barrio San Justo, de la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, de la Pcia. de Cba., Rep. Arg. Denominación: BUFFAZ MAR-

TINI S.A.S. Sede: Calle Constancio Vigil 1804, barrio San Justo, de la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, de la Pcia. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años desde la fecha del Inst. Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 c/u, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER RAUL BUFFAZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) FERNANDO MANUEL MARTINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de 1) FERNANDO MANUEL MARTINI, D.N.I. N°36.631.497 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual y 2) WALTER RAUL BUFFAZ, D.N.I. N° 14.497.176 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO MANUEL MARTINI. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 145028 - \$ 2637,56 - 04/04/2018 - BOE

SILFRED MOTORHOME S.A.S.

RIO SEGUNDO

Constitución de fecha 31/10/2017. Socio: ALFREDO DAMIAN PARRA, D.N.I. 23.472.658, CUIT N° 20-23472658-8, nacido el día 05/09/1973, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Chile N° 206, B° Francisco Martínez, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SILFRED MOTORHOME S.A.S. Sede: Av. Malvinas Argentinas s/n, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

99 (noventa y nueve años), contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) FABRICACIÓN Y COMERCIALES: comercialización, fabricación, elaboración, producción, instalación, montaje, consignación, importación, exportación, locación, compra y/o venta de productos, subproductos, materiales, materias primas, derivados y afines para el equipamiento y amoblamiento de casas rodantes de tiro, motorhomes en su versión de equipamiento y amoblamiento de furgones, motorhomes montados sobre chasis y campers montados sobre vehículos utilitarios. b) MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios de leasing, franchising, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con la actividad comercial indicada en el punto a). c) FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00), representado por DOSCIENTAS (200) acciones de pesos UN MIL (\$ 1.000,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: ALFREDO DAMIAN PARRA suscribe íntegramente el capital social. Integración: el capital suscrito se integra en su totalidad por aportes en especie, consistentes en bienes muebles, tomando como criterio justificativo de valuación el valor de mercado de los mismos, según consta en Inventario General certificado por Contador Público, en un todo de acuerdo a lo establecido

por el art. 42 de la Ley 27.349. Administración: La administración estará a cargo del señor ALFREDO DAMIAN PARRA, D.N.I. 23.472.658, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada, según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa a la señorita AGUSTINA PARRA, D.N.I. N° 39.024.091, CUIT N° 27-39024091-6, con domicilio en calle Chile N° 206, B° Francisco Martínez, de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, en el carácter de administradora suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Representación: la representación y uso de la firma social estará a cargo del señor ALFREDO DAMIAN PARRA, DNI 23.472.658. En caso de ausencia o impedimento, corresponderá al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: 31/12.

1 día - N° 145032 - \$ 2242,88 - 04/04/2018 - BOE

CUMIANA LOGISTICA S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 05/03/2018. Socios: 1) ELBA BEATRIZ ARNAUDI, D.N.I. N°13457726, CUIT/CUIL N° 27134577261, nacido el día 20/11/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Echeverría Esteban 31, barrio General Paz, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAURA LILIAN CHIANTORE, D.N.I. N°14511847, CUIT/CUIL N° 27145118471, nacido el día 10/02/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Costa Atlantica Esq Villa Gesell 207, barrio Costa De Oro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HUGO JUAN PLÜGEL, D.N.I. N°8401365, CUIT/CUIL N° 20084013650, nacido el día 07/10/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Costa Atlantica Esquina Villa Gesell 207, barrio Costa De Oro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUMIANA LOGISTI-

CA S.A.S.Sede: Calle Echeverría Esteban 35, barrio General Paz, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (00100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELBA BEATRIZ ARNAUDI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LAURA LILIAN CHIANTORE, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) HUGO JUAN PLÜGEL, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ELBA BEATRIZ ARNAUDI, D.N.I. N°13457726 2) HUGO JUAN PLÜGEL, D.N.I. N°8401365 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO CHIANTORE, D.N.I. N°33592373 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO JUAN PLÜGEL, D.N.I. N°8401365. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 145065 - \$ 3033,28 - 04/04/2018 - BOE

AGROPECUARIA EL PROGRESO S.A.S.

BELL VILLE

Constitución de fecha 07/03/2018. Socios: 1) EMILIANO MARTIN ARDINO, D.N.I. N°31044758, CUIT/CUIL N° 20310447588, nacido el día 14/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rodriguez Peña 219, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL ARDINO, D.N.I. N°28757974, CUIT/CUIL N° 20287579749, nacido el día 16/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rodríguez Peña 219, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA EL PROGRESO S.A.S.Sede: Calle Rodríguez Peña 219, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Cría, reproducción, compra y venta, engorde, comercialización al por mayor y menor, abastecedor, productor de ganado bovino y porcino. Producción y explotación agrícola en campos propios y/o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (00100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO MARTIN ARDINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JUAN MANUEL ARDINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIANO MARTIN ARDINO, D.N.I. N°31044758 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL ARDINO, D.N.I. N°28757974 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO MARTIN ARDINO, D.N.I. N°31044758. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 145077 - \$ 1228,36 - 04/04/2018 - BOE

PASCAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 19.03.2018. Socios: 1) GEORGINA PASQUALI, D.N.I. N° 27.920.188, CUIT / CUIL N° 23-27920188-4, nacido el día 10/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina,

sexo Femenino, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Cañada De Gomez, manzana 2, lote 53, barrio La Cascada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PASCAT S.A.S. Sede: Jose Luis de TEJEDA 4680, barrió Urca, de la ciudad de Córdoba, de la Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: efectuar operaciones de compra y/o venta al por mayor o al menudeo, consignación, corretaje, permuta, arrendamiento, distribución., exportación e importación de productos de cocina y sencillos de cocina. b) Financiero: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con der. a 1 voto. Suscripción: Geordina PASQUALI suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$.20000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de una administración individual, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: GEORGINA PASQUALI, D.N.I. N° 27.920.188; 2) Administrador Suplente: Gonzalo ALLAIS, D.N.I. 30.657.296 Representación legal y uso de la firma social: a cargo de GEORGINA PASQUALI, D.N.I. N° 27.920.188. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 145112 - \$ 1534,12 - 04/04/2018 - BOE

LA NEJA S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 47 del 06/03/2018 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente: Sr. Rodolfo Carlos Lascano, nacido el 04/11/1935, de estado civil casado, argentino, ingeniero civil, DNI 6.494.858, República Argentina; Vicepresidente: Sr. Lucas Lascano, nacido el 05/03/1977, de estado civil casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, DNI 25.757.709, República Argentina. Director suplente: Sra. María Eugenia Lascano, nacida el 26/08/1966, de estado civil casada, argentina, Docente, DNI 17.845.971, República Argentina, y Director Suplente: Sr. Marcos Lascano, nacido el 07/02/1972, de estado civil casado, argentino, Ingeniero Civil, DNI 22.563.356, República Argentina y como Síndico Titular el Dr. Jorge Rafael Scala, soltero, argentino, Abogado, Matrícula Profesional Nro. 1-21968, domiciliado en 9 de Julio 53, 2º Piso, of. 08, DNI 12.888.517, República Argentina y para el cargo de Síndico Suplente a Estela María Lascano, nacida el 18/04/1961, de estado civil divorciada, argentina, Contador Público, domiciliada en Buenos Aires 1333, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, DNI 14.536.230, República Argentina. Rodolfo Carlos Lascano - Presidente.

1 día - N° 144804 - \$ 653,24 - 04/04/2018 - BOE

HOGAR VIDA PLENA DE LUZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha de constitución: Instrumento Constitutivo 26.02.2018. (2) Socio: (i) Roberto Carlos Koci, argentino, soltero, D.N.I. N° 25.917.914, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-25917914-9, nacido el 24.05.1977, sexo masculino, abogado, con domicilio real en calle A Humboldt N° 6921, Barrio Silvano Funes de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. (3) Denominación: HOGAR VIDA PLENA DE LUZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. (4) Sede Social: Boulevard Los Granaderos N° 2811, Barrio Las Margaritas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 50 años a partir de la fecha del ins-

trumento constitutivo. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital: \$ 19.000, representado por 190 acciones, de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción individual: (i) Roberto Carlos Koci suscribe 190 acciones, es decir, \$ 19.000. (8) Administración: La administración estará a cargo de Roberto Carlos Koci, D.N.I. N° 25.917.914 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Daniel Alejandro Koci, D.N.I. N° 24.992.787 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Roberto Carlos Koci, D.N.I. N° 25.917.914, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. (10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. (11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 144698 - \$ 2864,28 - 04/04/2018 - BOE

TRANSPORTE VIPRA SRL

MODIFICACION

Por acta 1 del 09/3/18 los socios PEDRO PABLO VIGLINO DNI 12388772, CRISTINA DEL VALLE PRATTO DNI 14196348, BETIANA DEL VALLE VIGLINO DNI 29156070 Y PABLO ADRIAN PANICHELLI DNI 25628763, modificaron la cláusula sexta del contrato social así... El uso de la firma social estará a cargo de los sres. Pedro Pa-

blo Viglino y Pablo Adrian Panichelli de manera indistinta quienes ejercerán la administración y representación legal de la sociedad con el cargo de GERENTE. Duraran en su cargo de manera indefinida, mientras no sean removidos con las mayorías del art. 160 "Juzgado Civ. Y Com.33° Nom.Expte. 7033375.

1 día - N° 144761 - \$ 254,40 - 04/04/2018 - BOE

CODIGO VISUAL S.A.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/17 se resolvió designar para integrar el directorio a Gabriel Angel Domínguez D.N.I. 14.409.296 como Presidente y a Francisco Gabriel Domínguez D.N.I. 32.787.927 como Director Suplente por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 145093 - \$ 140 - 04/04/2018 - BOE

CARMA S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO RECTIFICATORIO N°141510 DEL 9.3.2018 DE EDICTO DEL N° 134811 DEL 27.12.2017 CESIÓN DE CUOTAS – DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE - MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

...Socio Rubén David PANDOLFI DNI 8.323.148, argentino, comerciante, soltero, mayor de edad nacido el 19.08.1950, domiciliado en Antonio Machado 1840, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Juzg. Civil y Comercial 26° Nom. Expediente N° 6508397.

1 día - N° 145109 - \$ 157,68 - 04/04/2018 - BOE

CONDES S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato constitutivo y Acta de Reunión de Socios ambos de fecha 01/09/2016, ratificada ante Escribano el 15/11/2016.- Socios: Cecchetto Hugo Esteban, DNI 29.711.796, argentino, soltero, nacido 06/10/1982, de profesión Comerciante, domiciliado en Calle Publica A 0 M 9, de Barrio Los Boulevares, Cordoba, Córdoba; Cecchetto Franco Javier, DNI 31.646.875, argentino, soltero, nacido el 25/04/1985, de profesión comerciante, domiciliado en Calle Ricardo Rojas N° 9147, de Barrio Villa Rivera Indarte, Cordoba, Córdoba; Cecchetto José Ignacio, DNI 33.223.530, argentino, soltero, nacido el 08/09/1987, de profesión comerciante, domiciliado en Calle Ricardo Rojas N° 9147, de Barrio Villa Rivera Indarte, Cordoba, Córdoba. Denominación: CONDES S.R.L.- Sede Social: Castro Barros N° 893 de Barrio Providencia, Ciudad de Cordoba, Provincia de Córdoba,

República Argentina.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá las siguientes actividades: a) venta de vehículos automotores nuevos; venta de autos, camiones, camionetas y utilitarios usados, sus partes y accesorios. b) ventas de automotores nuevos y usados, maquinarias e implementos agrícolas, camiones, camionetas, utilitarios, acoplados, tractores, motocicletas; comercialización, capitalización y planes de ahorro sobre los mismos, leasing, fideicomisos, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concreción de las operaciones realizadas o a realizarse; compra-venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes, encontrándose facultada para contratar con el estado nacional, provincial o municipal, como así también con estados extranjeros. Podrá realizar actividades de gestión y/o otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo. Podrá realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera de concurso público.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. c) Comprar, vender, importar y exportar vehículos nuevos y usados, repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, en todas sus formas y variantes; d) Explotación integral de concesionarias y/o agencias de vehículos, automotores y motocicletas, cuadríciclos, pick-up y utilitarios, sean unidades nuevas o usadas; e) Realización de servicios de gestoría de trámites, y de todo tipo documentación que sea necesaria de acuerdo a la legislación vigente, para la inscripción inicial y transferencia de todo tipo de rodados nuevos y usados en los Registros Nacionales de la Propiedad correspondientes. Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de servicios, actos, contratos, en especial de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas, leasing o fideicomisos, operaciones y demás actividades que se relacionen directamente, sean afines o complementen el objeto social, pudiendo asimismo realizar otras actividades industriales o comerciales, vinculadas o no con la explotación principal y que puedan facilitar la extensión o desarrollo de la misma, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Capital Social: \$100.000 divididos en 100 cuotas

sociales de \$1000 de valor nominal cada una. Suscripción: Cecchetto Hugo Esteban Treinta y Cuatro (34) cuotas, Cecchetto Franco Javier Treinta y Tres (33) cuotas y Cecchetto José Ignacio, Treinta y Tres (33) cuotas. Integración: en este acto, la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000), en dinero en efectivo que entregan los socios en proporción a su tenencia accionaria; y b) el saldo, vale decir, la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000), será integrado por los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación en el capital social, en el plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Representación: La Administración y Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del socio Cecchetto Hugo Esteban, D.N.I. 29.711.796, quien revestirá el cargo de gerente por tiempo indeterminado. Designación de Autoridades: Socio Gerente: Cecchetto Hugo Esteban, D.N.I. 29.711.796, Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. JUZG 1ª INS C.C. 26-A-CON SOC 2-SEC. EXPTE N° 2929745/36.

1 día - N° 144864 - \$ 2386,92 - 04/04/2018 - BOE

REGIONALES LA PORTEÑA S.R.L.

Se amplía y rectifica lo publicado en edicto N° 143663 de fecha 26/03/2018 debiendo quedar de la siguiente manera: "Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 17/11/2017, con firmas certificadas notarialmente, la socia AMALIA OBULJEN D.N.I. 4.615.062, CUIT 27-04615062-2, argentina, viuda en primeras nupcias, comerciante, de 73 años de edad, nacida el 07/08/1944, con domicilio real en calle Trejo y Sanabria 117 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba CEDE Y TRANSIFERE en forma gratuita al Sr. CLAUDIO GUILLERMO MANASSERO, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 22.079.475, CUIT 20-22079475-0, de 46 años de edad, nacido el 29/08/1971, con domicilio real en calle Independencia N° 244 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad denominada "REGIONALES LA PORTEÑA S.R.L.", esto es, quince (15) cuotas equivalentes al 50% del capital social de valor \$1.000,00 cada una que representan un total de pesos quince mil (\$15.000,00), lo cual es aceptado y consentido por la socia ANDREA MARCELA GIANNINI, argentina, divorciada, comerciante, D.N.I. 23.953.338, CUIT N° 27-23953338-3, de 47 años de edad, nacida el 28/01/1970, con domicilio en calle Independencia 244 de la ciudad Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, quien presta conformidad a

la incorporación del cesionario como socio de la sociedad en los términos de la cláusula séptima del contrato social, renunciando al derecho de opción en ella establecida." JUZG. 1ª INST. C.C. 29ª - CONC. SOC. 5 - Expte.: 6864306.

1 día - N° 144880 - \$ 746,32 - 04/04/2018 - BOE

DUTTO MG S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 23/03/2018 en Bell Ville, Departamento Unión, Pcia de Córdoba. Socios: GABRIEL HERNÁN DUTTO, D.N.I. N° 32.873.414, CUIT N° 20-32873414-2, nacido el 18 de febrero de 1987, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión mecánico, con domicilio real en calle Lavalle N° 164, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y MIGUEL ANGEL DUTTO D.N.I. N° 8.008.637, CUIT N° 20-08008637-8, nacido el 07 de marzo del año 1950, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión mecánico, con domicilio real en calle Lavalle N° 164 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Denominación: DUTTO MG S.A.S. Sede: Boulevard Unión N° 488, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) SERVICIOS. Prestación de Servicios de diagnóstico, potenciación, optimización y reparaciones en general, relacionados con el sector electrónico, electromecánico, mecánico y metalmeccánico y los medios y sistemas que se instrumenten con otras tecnologías en el futuro. Contratar y/o dar o fabricar a terceros mano de obra, conjuntos y sub-conjuntos en todas sus modalidades y variantes. 2) COMERCIALES: Compra, venta, importación y exportación, distribución y promoción, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la actividad y cualquier otra forma de comercialización de estos productos y sus derivados. 3) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de todo tipo de bienes, productos y sub-productos, mercaderías con sus accesorios, repuestos, partes y piezas, materias primas y/o materiales, sin más limitaciones que las establecidas en la ley vinculadas con el objeto social. 4) REPRESENTACIONES: Representar a empresas naciona-

les, multinacionales y/o extranjeras para hacer gestiones de negocios, convenios, distribución, consignación, fabricación, ensamble, montajes, compra, venta, permuta y depósito de los bienes, productos, sub-productos, mercaderías, materias primas y materiales, relacionados con el objeto. 5) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada. Participar en licitaciones privadas o públicas. 6) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de Pesos cien mil (\$ 100.000,00), representado por un mil (1.000) acciones, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: Gabriel Hernán Dutto, suscribe la cantidad de seiscientos (600) acciones, por un total de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00). Miguel Ángel Dutto, suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) acciones, por un total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00). Administración: La administración estará a cargo del Señor MIGUEL ANGEL DUTTO D.N.I. N° 8.008.637, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso-, tiene toda las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al señor GABRIEL HERNÁN DUTTO, D.N.I. N° 32.873.414, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor MIGUEL ANGEL DUTTO D.N.I. N° 8.008.637, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el

Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de enero de cada año.

1 día - N° 144950 - \$ 4910 - 04/04/2018 - BOE

COMPLIANCE CONSULTING S.A.S.

EDICTO CONSTITUTIVO

1° Constitución de fecha 19 de Marzo de 2018 . 2° Socios: 1) Jorge Raul Gordillo, D.N.I. N° 27655495, CUIT/CUIL N° 20-27655495-7, nacido el día 01/11/1979, estado civil Soltero, nacionalidad argentina, de profesión contador publico, con domicilio real en Espora 584 B* Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2)Alberto Agustín Diaz Cafferata, D.N.I. N° 92482801, CUIT/CUIL N° 20-92482801-4, nacido el día 28/06/1980, estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión abogado, con domicilio real en Lote 19 Mza 22 Barrio Tejas III, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3° Denominación: Compliance Consulting S.A.S. 4° Sede: Tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede calle Paraguay 320 Piso 1 Of. 18, barrio Centro, ciudad/ localidad Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5° Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. 6° Objeto social: A la prestación de servicios jurídicos, de revisoria fiscal, asesoría y planeación financiera, tributaria, jurídica, ambiental, legal y de gestión; capacitación, obtención y suministro de personal; diseño de programas contables y afines; revisiones y servicios especiales; desarrollo de programas de cumplimiento, integridad y transparencia; a empresas privadas o publicas, de cualquier nivel tanto territorial y nacional como internacional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 7° Capital: El capital es de pesos veinticinco mil (\$ 20.000,00) representado por 20 acciones de valor nominal un mil pesos (\$ 1.000,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B;" con derecho a un voto. Suscripción: 1) Jorge Raul Gordillo, suscribe la cantidad de diez (10) acciones. 2) Alberto Agustín Diaz Cafferata, suscribe la cantidad de diez (10) acciones. El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los socios, a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. 8° Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Jorge Raul Gordillo, D.N.I. N° 27655495,

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Alberto Agustín Diaz Cafferata, D.N.I N° 92482801, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. 9° Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Jorge Raul Gordillo, D.N.I N° 27655495. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 10° Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 11° Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 145233 - \$ 3030 - 04/04/2018 - BOE

INTEGRACOM S.A.S.

EDICTO AMPLIATORIO

CONSTITUCIÓN por Acta constitutiva de fecha 2/11/2017 y Acta rectificativa de fecha 19/12/2017 que modifica objeto.

1 día - N° 145242 - \$ 185 - 04/04/2018 - BOE

EL ALGARROBO DE PILAR SUR SRL

RECTIFICACION

Rectifíquese edicto N°144139 de fecha 26/03/2018, por error de tipeo se consigno fecha de INSTRUMENTO CONSTITUTIVO 15/02/2107, debiendo decir 15/02/2017. Of. JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC

1 día - N° 145649 - \$ 210 - 04/04/2018 - BOE

JUNIVAL S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES- MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por Escritura de Cesión N° 301 de fecha 20/12/2017, los herederos del socio fallecido Juan Antenor TIRANTI DNI: 6.429.779 Sres. Elva o Elba Rosa Albertinazzi de Tiranti , Gabriela Ana Tiranti , María Susana Tiranti y Rubén Darío Tiranti, ceden las cuotas sociales de la entidad JUNIVAL S.R.L de las que fuera titular el causante, a favor del Sr. Juan Ignacio TIRANTI BERARDO, DNI: 37.177.462, CUIL 23-37177462-9, Argentino, nacido el 03/05/1993, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle De las Postas N° 1366 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en las siguientes proporciones: ceden y transfieren todos los derechos y acciones hereditarios, patrimoniales, gananciales y de cualquier otra naturaleza que

tienen y/o pudieren corresponderles sobre la cantidad de 40 (CUARENTA) cuotas de capital social de un valor nominal de DIEZ PESOS (\$ 10,00) cada una, las que representan el VEINTE POR CIENTO(20%) del capital social de la Sociedad "JUNIVAL S.R.L." Asimismo y por Acta de Reunión de Socios del 10/03/2017, resuelven aprobar la Cesión e incorporación del nuevo socio Sr. Juan Ignacio TIRANTI BERARDO lo que conlleva a la Modificación de la Cláusula CUARTA del Contrato Social: CAPITAL SOCIAL, de fecha 20/06/2006. "UNIVAL SRL- Inscrip. Reg.Pub. Comercio" Expte N° 6883075.Juz. C,C y Fam de 1° Inst y 5° Nom. Sec 10.Fdo.Fraire de Barbero Rita Viviana-Jueza. Cuesta, Gabriela-Secretaria. Río Cuarto, 28/12/2017.

1 día - N° 144970 - \$ 717,72 - 04/04/2018 - BOE

CHONGUI S.A.

LAS JUNTURAS

Según lo establecido por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2017, de la firma CHONGUI S.A., se adoptaron las siguientes resoluciones: a) designar Directores Titulares y Suplente por vencimiento del mandato de los anteriores, la nueva composición del directorio es la siguiente: Director titular y Presidente al señor Rosina Hernán Gustavo, DNI N° 21.803.889, Director titular y Vicepresidente al Señor Érico Martin Rosina, DNI N° 24.457.546 y como Director suplente al señor Hermes Sebastián Rosina, DNI N° 30.154.682, constituyendo todos los directores domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen 871 de la localidad de Las Junturas, Provincia de Córdoba. b) aumentar el capital social dentro del quíntuplo, en la suma de pesos un millón seiscientos cuarenta mil veintiséis (\$ 1.640.026,00), elevándose el mismo a la suma de pesos dos millones quinientos cincuenta mil (\$ 2.550.000), emitiéndose un millón seiscientos cuarenta mil veintiséis (1.640.026) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción.

1 día - N° 144747 - \$ 982,64 - 04/04/2018 - BOE

AGROLEAGINOSAS S.A.

LAS JUNTURAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 27/10/2017, se resolvió designar para ocupar los cargos de: Director titular y Presidente al Señor Mauricio Daniel Calvo, D.N.I. N° 30.764.839; Director titular y Vicepresidente

al señor Hermes Sebastián Rosina, D.N.I. N° 30.154.682; Directores titulares a los señores Julián Lucas González, D.N.I. N° 24.457.526 y Diego Alejandro Calvo, D.N.I. N° 29.309.965 y como Directores suplentes a los señores Hernán Gustavo Rosina, D.N.I. N° 21.803.889 y Javier Rubén Calvo, D.N.I. N° 32.249.641, constituyendo todos los directores domicilio especial en calle Imhoff Ramb N° 291 de la localidad de Las Junturas, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 144946 - \$ 617,40 - 04/04/2018 - BOE

KISSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2017 se designó como Presidente a Guillermo Alberto Chessel, DNI 23.763.178, fijando domicilio especial en Av. Las Malvinas 9315 - Córdoba; como Vicepresidente a Susana Verónica Chessel, D.N.I. 28.343.189, fijando domicilio especial en Av. Las Malvinas 9315 - Córdoba; y como Director Suplente a Federico Rubén Chessel D.N.I 27.078.562, fijando domicilio especial en Av. Las Malvinas 9315 - Córdoba.

1 día - N° 144541 - \$ 153 - 04/04/2018 - BOE

CLOTEX S.A.S.

Constitución de fecha 22 de Febrero de 2018. Socios: 1) FERNANDO RUBEN KOLL, D.N.I. N°22.302.370, C.U.I.T. / C.U.I.L. N° 20-22302370-4, nacido el día 22/06/1971, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle La Rioja 590, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: CLOTEX S.A.S. Sede: calle 9 de Julio 409, piso 9, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos Diecinueve Mil (\$19000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Ciento Noventa (\$190.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FERNANDO RUBEN KOLL, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diecinueve Mil (\$19000).

Administración: La administración estará a cargo del Sr. FERNANDO RUBEN KOLL D.N.I. N° 22.302.370 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. MARIA LAURA ROMERO D.N.I. N° 21.995.323 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FERNANDO RUBEN KOLL D.N.I. N° 22.302.370, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables con-

forme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 145092 - \$ 2744,16 - 04/04/2018 - BOE

IMPRES S.R.L.

CONSTITUCIÓN EXPTE. 6245524

EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO N° 142205 del 22/03/2018. Donde dice "compuesta por 2 gerentes" debió decir "compuesta entre 1 y 3 gerentes" - JUZG 1A INS C.C.

1 día - N° 145653 - \$ 214 - 04/04/2018 - BOE